

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA  
SECRETARIA GENERAL**

**AVISO PUBLICO PARA NOTIFICACION PERSONAL DE ACCION  
DE TUTELA**

Santa Marta. D. T.C.H.; octubre veintidós (22) de 2021

ACCION : TUTELA  
ACTOR : RAFAEL TOBIAS LASTRA JIMENEZ  
DEMANDADO: JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO  
RADICACION: EXPEDIENTE No.47-001-2333-000-2021-00000375-00

De conformidad con lo señalado en providencia proferida por este Tribunal de fecha veinte (20) de octubre 2021 y con el fin de practicar notificación del auto admisorio proferido en el proceso referenciado a tercero con interés; y ante la inexistencia de dirección física o electrónica dentro del presente expediente ; por medio del presente AVISO PUBLICO se notifica al señor : LUIS ALBERTO BERNAL MONSALVA ; sobre la admisión de la ACCION DE TUTELA REFERENCIADA, para que si a bien lo tienen intervengan en ella, y hagan uso del medio más expedito para ello, El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, a partir de hoy veinticinco (25) de octubre de 2021, advirtiendo que la notificación personal se considerará surtida al vencimiento del mismo.

De conformidad con el procedimiento legal, Las copias de la demanda y los respectivos traslados quedan a disposición de la parte notificada en la secretaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Magdalena, para lo pertinente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Ortiz Romero'.

JAIME ORTIZ ROMERO  
Secretario